

**REVISTA DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA
DE HISTORIA DE LA MEDICINA
Volumen 70 (números 1 y 2), 2021**

Cincuentenario del Hospital Miguel Pérez Carreño

Dr. Antonio Clemente Heimerdinger¹

¹Individuo de número de la Academia Nacional de Medicina, Venezuela

(Trabajo presentado el 22 de enero de 2020 en el Auditorio del Hospital Pérez Carreño con motivo de la conmemoración del cincuentenario del hospital)

Resumen

Describimos su ubicación geográfica, su historia de comienzo, la inauguración en 1970 y las variables fundamentales de la estructura física. Señalamos el traslado del personal del Hospital Militar Carlos Arvelo. Los nombres de los Jefes de los Departamentos y la primera intervención quirúrgica que se efectuó. La supervisión del Colegio Médico del entonces Distrito Federal, en la designación del personal médico. Destacamos los organismos que apoyaron el otorgamiento del nombre de Miguel Pérez Carreño al hospital. Relatamos el plan de Docencia de Postgrado con la colaboración de la UCV. Señalando los coordinadores del Postgrado de Cirugía. Describimos la forma de registrar la asistencia, docencia e investigación siguiendo el reglamento de créditos de la UCV. Relatamos los actos que se efectuaron en el vigésimo aniversario. Los aportes importantes de la institución: cirugía de la mano, trasplantes renales y el número de pacientes atendidos por año. Señalamos los aportes del Profesor Pérez Carreño a la cirugía en Venezuela. Destacamos la importancia de la Seguridad Social, comenzando por el pensamiento de nuestro Libertador sobre el tema en el Congreso de Angostura en 1819 y el desarrollo ella en el mundo cuando comenzó con Bismarck en 1883 en Alemania. El Seguro Popular en México, la opinión de las Naciones Unidas para el 2030, que incluye la Cobertura Universal de Seguridad Social y Salud, describimos brevemente la estrategia que estamos

desarrollando en la Academia de Medicina con relación a esta idea, y el futuro de la atención médica ambulatoria y el uso del TIC y la Historia Médica Electrónica.

Palabras clave: Hospital Pérez Carreño IVSS, historia y logros.

Fiftieth anniversary of the Miguel Pérez Carreño Hospital

Summary

We describe the geographical location, the structure and opening in 1970. The medical staff was transferred from the Military Hospital. The names of the Department Chiefs and the first surgery performed are mentioned. The Medical College of the Federal District supervised the selection of personal. The different activities in Medical Assistance, Teaching and Research using the ordinances and regulations of the Central University of Venezuela are described. The development of hand surgery, renal transplants and the number of patients yearly attended are mentoned. We indicate the goals established by Professor Pérez Carreño, and the importance of the Social Security first mentioned by Simon Bolivar in the Angostura Congress in 1819 before Bismarck started it in Germany in 1883. We refer to the Popular Welfare in Mexico and the opinion of the United Nations toward 2030 regarding the Universal Social Security and Health, and we describe the strategy the Academy of Medicine toward these objectives, and the use of Ambulatory Care and Electronic Medical Records.

Key Words: Pérez Carreño Hospital, IVSS, history and goals.

El Hospital General "Dr. Miguel Pérez Carreño", del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), fue originalmente concebido como el Hospital Traumatológico de los Seguros Sociales. Es un centro de salud público localizado en la Urbanización La Yaguara, Parroquia La Vega, del Municipio Libertador en el Distrito Capital al oeste de la ciudad de Caracas, al centro norte de Venezuela.

A partir del año 1958, a pesar de estar prácticamente concluida su planta física y a raíz de los cambios políticos ocurridos en el país, se abandonó su construcción durante un

período de 10 años. En 1968 se reinició el proceso de rescate y culminación de su estructura, y se comenzó su fase de dotación el siguiente año concluyéndola en enero de 1970. Su inauguración oficial fue el día 27 de enero de 1970, en el marco del XXV aniversario del IVSS, y la apertura de las consultas externas.

Ocupa un área de 85 000 m² con un total de 13 pisos y 2 sótanos, a. un costo de Bs 83.547.000 entre construcción y equipos, lo que equivale a 983 Bs/m², y prestaría atención a una población de 300 000 asegurados con un total de 582 camas, de las cuales 444 correspondían al Departamento Quirúrgico (76 %), 120 para los 4 Servicios de Cirugía General. Una edificación perpendicular de seis pisos en la que se encuentra el piso de quirófanos y la consulta externa. Además, posee una pista para helicópteros y un amplio estacionamiento para vehículos. El primer director del Hospital fue el Dr. Otto Hoffman, y la primera mujer directora la doctora Carmen Cedraro de Carpio.

Con la mudanza de los servicios de Medicina y Pediatría continuó la progresiva apertura del hospital, como el hospital general y Centro de Referencia de la institución. Los servicios quirúrgicos inician su actividad el 30 de octubre de 1970, fecha en la cual se cumplió el traslado de los servicios de Cirugía General que hasta ese momento funcionaban en el Hospital "Ildemaro Salas" en el ala oeste del Hospital Militar "Dr. Carlos Arvelo". Los jefes de departamento para ese momento eran los doctores Aquiles Erminy (Cirugía), Félix Eduardo Castillo (Medicina Interna) y Homero Álvarez Perera (Pediatría), posteriormente el Dr. Delfín Ponce Ducharne sustituiría al Dr. Erminy en la Jefatura del Departamento Quirúrgico, estructurados por un jefe de servicio, adjuntos especialistas y un residente que ingresa por concurso de credenciales supervisado por el Colegio de Médicos del Distrito Federal.

En el año 1972 la figura de especialistas desapareció al ser ascendidos todos ellos a adjuntos, entre los que se recuerda a los doctores Carlos Garrido, Milton Mendoza y Nelson Zambrano, como egresados. Los cuatro servicios de cirugía funcionaban estructurados por un jefe de servicio, adjuntos especialistas y residentes cuyo ingreso era por concurso de credenciales supervisado por el Colegio de Médicos del Distrito Federal. Los primeros jefes de servicio del hospital fueron los doctores Manuel Ojeda (Cirugía I), Luis Delfín Ponce Ducharne (Cirugía II), Alejandro Baroni Rivas (Cirugía III) y Tito González Valles

(Cirugía IV). El programa de guardias de emergencia se cumplía cada 4 días para cada servicio con equipos constituidos por un adjunto y un especialista o residente; la primera de estas guardias se efectuó el 13 de octubre de 1970 por el Dr. Marcos Daniel Piñango, como adjunto y el Dr. Milton Mendoza Blanco como especialista, les correspondió realizar la primera intervención de emergencia de este hospital, una laparotomía por embarazo ectópico.

La figura del Dr. Miguel Pérez Carreño fue designada para nombrar a nuestro hospital por las directivas del instituto, a través de una iniciativa de la Academia Nacional de Medicina, la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, la Sociedad Venezolana de Cirugía y el Colegio de Médicos del Distrito Federal, pero especialmente por la acción de sus agradecidos discípulos, quienes honraron así su relevante trayectoria. El plan de docencia era particular para cada servicio con las actividades fundamentales asistenciales e informativas, con temas asignados por el servicio. El Dr. Luis Delfín Ponce Ducharme fue el primer Director del Curso de Cirugía, y a él le correspondió la responsabilidad de elaborar el primer programa docente en los meses de octubre y noviembre de 1971, con la colaboración del Dr. Milton Mendoza; el Dr. Néstor Bracho Semprún, posteriormente desempeñó la función de Coordinador Médico Docente del Postgrado. Durante 1972 se concretó la firma del acuerdo de reconocimiento del curso de Postgrado de Cirugía General por parte de la Universidad Central de Venezuela (1).

Entre 1970 y 1996 trabajamos en el Hospital Universitario de Caracas y el Hospital Miguel Pérez Carreño, coordinado el trabajo, dos Servicios y Cátedras de Cirugía General. Este estudio tiene dos componentes: 1. Hospital Universitario de Caracas, UCV Cátedra y Servicio de Cirugía III, 1970-1979, y 2. Hospital Miguel Pérez Carreño IVSS Jefe del Servicio de Cirugía IV. 1979-1996. En ambos empleamos la misma metodología, al sintetizar las tres actividades: Docencia, Asistencia e Investigación, con ello logramos que los estudiantes de pre y postgrado adquirieran experiencias en el manejo y el cuidado de los pacientes y de la actividad hospitalaria. Describimos las catorce actividades que se desempeñaban y como asignaturas estimando el tiempo invertido en cada una de ellas, las asimilamos al reglamento de créditos de la UCV. Fueron 3.864 horas-año dividido por 32 equivale a 121 créditos por año, tres años de la residencia corresponde a 363 créditos. El sistema de créditos también existe en la convención de Bolonia (Europa). Esta cifra es

cercana a los postgrados de otras disciplinas. Señalamos catorce indicadores de gestión hospitalaria, describimos seis unidades docentes, siete indicadores de gestión, nueve metas programáticas y nos extendimos en un capítulo sobre la calidad de gestión, auditoría médica (2).

Un total de casi trecientos cirujanos fueron formados en el Hospital Miguel Pérez Carreño, en una escuela reconocida tanto nacional como internacionalmente y que permitía renovar el personal con egresados de la misma sede y los naturales cambios en el cuerpo de adjuntos y jefes de servicio. La continuidad de la actividad docente en postgrado ha contado con el concurso de los adjuntos de los cuatro servicios; les ha correspondido ocupar funciones de directores del curso a los doctores Luis Delfín Ponce Ducharne, Néstor Bracho Semprún, Antonio Clemente Heimerdinger, César Romero, Luis Ernesto Cárdenas. Milton Mendoza Blanco y Mario Arcia Salazar.

En el vigésimo aniversario del Hospital Pérez Carreño (1990) el expresidente de Venezuela Dr. Rafael Caldera fue invitado y pronunció un discurso que versó sobre la Seguridad Social y el Dr. Carlos Travieso fue el encargado de dar el discurso de conmemoración. Además se contó con la presencia del Ministro de Sanidad, Dr. Lisandro Latuf; el Presidente del IVSS, Dr. Rafael Alfonso Guzmán, el Presidente del Colegio de Médicos del Distrito Federal, Dr. Néstor Bracho Semprún; el presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), Augusto Malavé Villalba; el presidente de Fetrasalud, Ismarío González y por el sindicato del IVSS asistieron Edilberto La Riva y Leonel González.

Este hospital fue el primero en impartir docencia con Cursos de Postgrado e Investigación de la Asistencia Médica. Actualmente sigue siendo así: los postgrados universitarios del "Hospital Dr. Miguel Pérez Carreño" son reconocidos como uno de los mejores del país, no sólo por el nivel de docencia, sino también por la cantidad y calidad de los trabajos prácticos, y por la labor médica al servicio de la población asegurada. En cuanto a la diversidad de los servicios que ofrece, se puede decir que de las 56 especialidades reconocidas por la Federación Médica Venezolana, el hospital ofrece asistencia médica y/o Postgrados en el 52% de ellas. Fue el primero en ofrecer la Especialidad de Cirugía de Mano en el país. Es importante mencionar que en dicha institución, se realizó el primer trasplante de corazón en 1987, y es el primero en trasplantes

de córneas. En promedio, más de 300 pacientes han recibido trasplantes renales, y según las estadísticas del propio hospital, se atienden 3400 pacientes diarios.

El Hospital Miguel Pérez Carreño debe su nombre al esfuerzo realizado por el Colegio de Médicos del antiguo Distrito Federal (hoy conocido como Distrito Capital), siendo su presidente para ese momento el Dr. Néstor Bracho Semprún, quien fue apoyado por todos los Colegios Médicos y Sociedades Científicas del país, y por la Academia Nacional de Medicina. Honor a quien honor merece. Con motivo del centenario del nacimiento del doctor Miguel Pérez Carreño, se le rindió un homenaje.

El encargado de ofrecer las palabras de reconocimiento fue el Dr. Elías Rodríguez Azpúrua. El Dr. Miguel Pérez Carreño llevó a la práctica un estudio experimental sobre 100 trasplantes renales en perros, lo cual constituyó la base científica que dio pie tanto al inicio del programa de trasplante renal en humanos en el HUC, como a la creación posterior de la Unidad de Diálisis y Trasplante Renal, hoy Servicio de Nefrología y Trasplante.

En la cátedra de Cirugía I del Hospital Universitario de Caracas, Miguel Pérez Carreño, junto a Tulio Arends y Greta Corrales, fundó la Clínica de Linfomas, en donde se inició el enfoque integral de estos tumores, se establecieron las normas para su diagnóstico, la evaluación y el tratamiento con quimioterapia y cirugía. Además, fundó el Departamento de Investigaciones y Cirugía Experimental de la Cátedra de Clínica y Terapéutica A de la Facultad de Medicina de la UCV.

Miguel Pérez Carreño merece reconocimiento no sólo por las numerosas e importantes contribuciones tanto al desarrollo como al progreso de la cirugía nacional, sino por la calidad humana que profesaba. Su personalidad y su obra, le hicieron crear la imagen, no del profesor, sino del maestro, como es conocido entre sus discípulos, compañeros y amigos. Publicó más de 100 investigaciones científicas y una obra de cinco tomos: *Patología y Clínica Quirúrgica*. Dirigió más de 20 trabajos de grado en la UCV. Fundó la Sociedad Venezolana de Cirugía y el Departamento de Investigaciones y Cirugía Experimental de la Cátedra Clínica y Terapéutica de la Facultad de Medicina de la UCV. Creó los servicios de Cirugía del Hospital J.M. de los Ríos.

Activo en la Policlínica de Caracas, el Hospital José María Vargas y el Hospital Universitario, fue jefe de trabajos prácticos de anatomía descriptiva y Medicina operatoria, Jefe de Clínica Quirúrgica y Decano de la Facultad de Medicina, entre otros cargos. Dedicó

parte de sus últimos años a realizar investigaciones sobre el cáncer. Miguel Pérez Carreño murió en Caracas el 22 de junio de 1966.

El Hospital Miguel Pérez Carreño es el emblema de la Seguridad Social en Venezuela, debemos recordar que Simón Bolívar, nuestro Libertador, en el discurso de Angostura el 15 de febrero de 1819, fue la primera persona que usó el término en su acertada idea, cuando dijo: “La perfección de un Gobierno está basada en tres conceptos: la felicidad, la seguridad social y la estabilidad política y es el equilibrio de los tres lo que condiciona su calidad” (2, 3). Ello fue muy bien explicado por el Prof. Miguel Zúñiga Cisneros (4, 5, 6, 7).

La Seguridad Social cubre cinco áreas; mundialmente, el promedio de gastos de cada una en porcentaje del total recaudado es: 1. Vejez, invalidez y sobrevivientes 40 %, 2. Salud y maternidad 30 %, 3. Accidentes de trabajo 10 %, 4. Desempleo 10 % y 5. Prestaciones familiares 10 % (3). En México el Dr. Julio Frenk, Ministro de Salud, en el 2003 creó el SEGURO POPULAR que cubre 56 millones de personas. Con financiamiento del Gobierno Central, de los Estados y de los Municipios.

Las Naciones Unidas han fijado el 2030 lograr el **Desarrollo Sustentable**, donde está incluida la **Cobertura Universal de Seguridad Social y Salud**. En las Academias venezolanas estamos en el proceso de elaborar una estrategia para lograr este objetivo. La idea es usar el pensamiento de los científicos que en cada una de las Ciencias representadas en las Academias elaboren un método de investigación de cada una de las partes del Contexto Social, denominadas condicionantes de la salud. De los distintos organismos internacionales hemos escogido 29. Debido a la investigación todo parece indicar que en la Clasificación de las Ciencias, la Medicina va pasando lentamente de las Ciencias Naturales a las Ciencias Exactas. El efecto de las moléculas y su transformación en el proceso de distintas afecciones hoy es un hecho (8, 9).

Pensamos que tenemos la obligación de ver hacia el futuro, pues con el uso de la investigación y la tecnología, en pocos años nada va ser igual. En Medicina tenemos cuatro Ciencias Básicas: Cirugía, Medicina, Ginecobstetricia y Pediatría. Debemos añadir la Medicina General Familiar (**MGF**), para que los estudiantes del pregrado se familiaricen con esta disciplina, que según la Organización Mundial de la Salud (OMS), junto con las

otras especialidades atiendan a los pacientes, en forma ambulatoria. Los Hospitales se consideraron los centros de la restitución de la salud, desde los egipcios, de seis a siete mil años, hoy es predominantemente la medicina ambulatoria el 85 %. Las cifras de referencia son un Médico General Familiar por cada 500 familias o 2.500 habitantes, dos consultas por año, una general y otra de especialidades y el consultorio debe estar situado para que se pueda acceder a él sin usar vehículos Otra cosa que debemos mencionar es el uso de la Historia Médica Electrónica; en la mayoría de los países se usa predominantemente por la facilidad, el contenido, el archivo, la consulta de las mismas, y un archivo central que permite elaborar estadísticas de frecuencia y gravedad de las enfermedades desde una computadora.

Queremos agradecer a los Directivos del Hospital por haber aceptado la sugerencia de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina, y especialmente a sus Directores, Dr. Daniel Sánchez Silva y Jaime Díaz Bolaños por habernos propuesto para decir estas palabras con motivo del Cincuentenario del Hospital Miguel Pérez Carreño donde trabajamos casi veinte años.

Referencias

1. Arcia Salazar, Mario. Breves apuntes de la historia del Postgrado de Cirugía en el Hospital Miguel Pérez Carreño. Artículo de revisión. Revista del Centro Médico de Caracas. 2004; 4 9 (1):30-35.
2. Clemente H. Antonio. Cirugía Cátedra Servicio 1970 -1996 HUC – HMPC Cirugía General Hospital tipo VI. Colección Razetti. Volumen XXII. Cap. 15. Caracas: Editorial Ateproca; 2019. p.689-718
3. Bolívar Palacios, Simón. Discurso de Angostura 15.02.1819. Lecuna, Vicente. Proclamas y Discursos del Libertador. p. 214-215 Caracas. Lit. y Tip. del Comercio 1939
4. Lecuna, Vicente. Proclamas y Discursos del Libertador. 1939. Lit. y Tip. del Comercio Caracas.

5. Clemente H. Antonio et al. Plan de Seguridad Social y Salud Universal para Venezuela. Col. Razetti. Cap. V: Vol. XXI. Editorial Ateproca. 2018. p. 161-370.
6. Zúñiga Cisneros, Miguel. Seguridad Social y su historia 1980. Editorial Mediterráneo Diego de León, 39. Madrid. España.
7. Juan XXIII. Encíclica Mater et Magistra. www.vatican.va/.../
8. Mazza V.E. Bases técnicas, financieras y actuariales de los sistemas de Seguridad Social para profesionales de la República Argentina. Buenos Aires: Estudios de la Seguridad Social, 1993:73-125.
9. Mandl S. Jorge, (SAS) Toba, María (OPS) 1999. Municipios hacia la salud. Caracas. Venezuela. SAS. OPS.